



COMPETENCIA POR ÁREA

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A AUTORIDADES "C"

Es la unidad administrativa competente para atender los requerimientos de información y documentación que formulan las autoridades hacendarias federales competentes, relativos a operaciones efectuadas por clientes y usuarios de servicios financieros con las entidades bajo la supervisión de la Comisión, con sujeción a las disposiciones en materia de secreto financiero.

Autoridades solicitantes

- Administración General de Auditoría Fiscal Federal
- Administración General de Recaudación
- Administración General de Grandes Contribuyentes
- Administración General de Comercio Exterior
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Secretarías de Finanzas de los Estados
- Auditoría Superior de la Federación
- Tesorería de la Federación

A continuación, encontrarán el formato para aquellas autoridades que aún no están dadas de alta en el SIARA puedan remitir sus requerimientos:

- [Formato de Requerimiento de Autoridad](#)